

Asuntos Entrados

Fecha 16/12/2025
Período 146°
Sesión 1° PRÓRROGA
Páginas 15

CÁMARA DE DIPUTADOS
PRIMERA SESIÓN DE PRÓRROGA
146° PERÍODO LEGISLATIVO

COMUNICACIONES OFICIALES

1.- (Exp. Adm. 3145) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara para conocimiento copia de la Resolución N° 564 de fecha 13 de noviembre de 2025 por la que se aprueba el procedimiento para la tramitación de la renovación de los contratos temporarios contemplada en el Artículo 7° del Decreto N° 3996/24 GOB.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

2.- (Exp. Adm. 3180) El Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 3113 de fecha 14 de noviembre de 2025 por el que se amplía el Presupuesto general de la Administración Provincial del Ejercicio 2025 de la Jurisdicción 25-Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios-Unidad Ejecutora: Ente Provincial Regulador de la Energía, por la suma de \$ 2.363.805.403 (mayor recaudación de la Tasa de Fiscalización y Control Anual 2025 y de la Tasa de Fiscalización y Control Anual Definitiva 2024-Subfuente 0213-Inspección y Control Anual-Entre Provincial Regulador de la Energía).-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

3.- (Exp. Adm. 3255) El Ministerio de Gobierno y Trabajo remite a la Cámara copia de la Ley N.º 11228 por la que se declara “día del Empleado comunal” al 28 de noviembre de cada año.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS



Dirección de Despacho

Cámara de Diputados de la Provincia de Entre Ríos



4.- (Exp. Adm. 3283) El Ministerio de Hacienda y Finanzas remite a la Cámara para conocimiento, Presupuesto Plurianual de la Administración Provincial para el período 2026-2028 el cual se puede consultar en el siguiente link:<https://www.entrerios.gov.ar/presupuesto/leypres/p26-28/.->

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

5.- (Exp. Adm. 3294) El Ministerio de Gobierno y Trabajo remite a la Cámara copia de las leyes Nros. **11229** por la que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia a aceptar la donación formulada por la Municipalidad de Ceibas, de una fracción de un inmueble con cargo de afectar el inmueble al uso exclusivo del Superior Tribunal de Justicia con destino a la construcción del Juzgado de Paz; **11230** por la que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia a transferir a título de donación a favor de la Asociación Civil Adultos Mayores en Lucha, el inmueble de propiedad del Estado Provincial, ubicado en la Ciudad de Gualeguaychú; **11231** por la que se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación una fracción de terreno, que es parte integrante de un inmueble de mayor superficie, ubicado en el Municipio de Pueblo General Belgrano con destino al saneamiento y cierre definitivo del basural a cielo abierto, **11232** por la que la Provincia adhiere en los términos y los alcances al Régimen de Transparencia Fiscal al Consumidor establecido en el Título VII de la Ley Nacional 27743; y **11233** por la que se aprueba la demarcación del radio y los datos extraídos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas Año 2022, en relación al futuro Municipio de Sauce Montrull, Departamento Paraná.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

6.- (Exp. Adm. 3342) El Ministerio de Gobierno y Trabajo remite a la Cámara copia del Decreto N° 3445 de fecha 8 de noviembre de 2025 por el que se amplía el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ley N.º 11176-Ejercicio 2025- de la Jurisdicción:10-Gobernación-Unidad Ejecutora: Corporación de Desarrollo de Salto Grande (CO.DE.SAL.), por la suma total de \$ 100.000.000,00

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

7.- (Exp. Adm. 3380) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara para conocimiento copia del Mensaje y Proyecto de Ley por el que se establece los límites jurisdiccionales de la Comuna Antelo, del Departamento Victoria, conforme a lo establecido en la Ley 10644, Artículo 6º, según surge del Expediente N.º U 3033818, el cual fue remitido al Senado para su tratamiento.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS



8.- (Exp. Adm. 3381) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara para conocimiento copia del Mensaje y Proyecto de Ley por el que se modifica el Código Fiscal, la Ley Impositiva y otras disposiciones tendientes a lograr una equitativa distribución de las cargas fiscales, el cual fue remitido al Senado para su tratamiento.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

9.- (Exp. Adm. 3404) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara para conocimiento Mensaje y Proyecto de Ley por el que se establecen los límites jurisdiccionales del ejido del Municipio de Bovril, Departamento La Paz, el cual fue remitido al Senado para su tratamiento.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

10.- (Exp. Adm. 3405) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara para conocimiento Mensaje y Proyecto de Ley por el que se crean nuevas Comunas en la provincia de conformidad a lo obrado en el Expediente N.º U 3271401, el cual fue remitido al Senado para su tratamiento.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

11.- (Exp. Adm. 3415) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara para conocimiento Mensaje y Proyecto de Ley se establecen los límites jurisdiccionales del Centro Rural de población Distrito Sauce del departamento Nogoyá, declarando Comuna de Segunda Categoría a partir del 31 de diciembre de 2025 mediante Decreto N.º 2967 MGT de fecha 28 de octubre de 2025 ad referéndum del Poder Legislativo, conforme lo establecido en la ley 10644, artículo 6º, según surge del Expediente N.º U 3322793, el cual fue remitido al Senado para su tratamiento.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

12.- (Exp. Adm. 3474) El Senado mediante nota N.º 444 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 11 de diciembre de 2025 ha sancionado en definitiva el Proyecto de Ley por el que se condona la deuda por Impuesto Inmobiliario Provincial a los inmuebles que fueran donados por titulares registrales de carácter privado a Municipios o comunas de Entre Ríos.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS



Dirección de Despacho

Cámara de Diputados de la Provincia de Entre Ríos



13.- (Exp. Adm. 3475) El Senado mediante nota Nº 442 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 11 de diciembre de 2025 ha sancionado en definitiva el Proyecto de Ley por el que se establece el Presupuesto General de la Administración para el Ejercicio 2026.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

14.- (Exp. Adm. 3476) El Senado mediante nota Nº 435 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 11 de diciembre de 2025 ha sancionado en definitiva el Proyecto de Ley por el que se declara el día 26 de marzo de cada año como el “Día de la Prevención del Cáncer de Cuello Uterino”.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

15.- (Exp. Adm. 3484) El Senado mediante nota Nº 447 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 11 de diciembre de 2025 ha sancionado en definitiva el Proyecto de Ley por el que se declara el día 17 de septiembre de cada año como “Día de la Seguridad del Paciente en la Provincia de Entre Ríos”.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

16.- (Exp. Adm. 3485) El Senado mediante nota Nº 451 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 11 de diciembre de 2025 ha sancionado en definitiva el Proyecto de Ley por el que se DECLARA Monumento Natural a la palma Yatay (Butia Yatay), conforme la Ley N.º 10479 de Sistema Provincial de áreas Protegidas.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

17.- (Exp. Adm. 3486) El Senado mediante nota Nº 449 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 11 de diciembre de 2025 ha sancionado en definitiva el Proyecto de Ley por el que se declara el día 7 de septiembre de cada año como “Día Provincial de concientización de la enfermedad de distrofia muscular de Duchenne y de Becker”.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

18.- (Exp. Adm. 3489) El Senado mediante nota Nº 453 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 11 de diciembre de 2025 ha sancionado en definitiva el Proyecto de Ley por el que se declara Área Natural Protegida, en la modalidad Reserva de Usos Múltiples, al establecimiento “Les Amis”.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS



19.- (Exp. Adm. 3496) El Senado mediante nota Nº 456 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 11 de diciembre de 2025 ha sancionado en definitiva el Proyecto de Ley por el que se modifican artículos de la Ley 11.202 (OSER).-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

20.- (Exp. Adm. 3257) El Senado remite a la Cámara Resolución aprobada en sesión realizada en fecha 25 de noviembre de 2025 por la que se prorroga el Período de Sesiones Ordinarias del 146º Período Legislativo, hasta el 14 de febrero de 2026, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 106º de la Constitución Provincial.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

DICTÁMENES DE COMISIÓN

1.- ([Exp. 28839](#)) Dictamen de la Comisión de Desarrollo Social en el Proyecto de Ley, autoría de la Diputada Streitenberger, por el que se crea en la órbita del Ministerio de Desarrollo Humano o el organismo que a futuro lo reemplace, la mesa de diálogo social.-

AL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN

2.- ([Exp. 28750](#)) Dictamen de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, en el Proyecto de Ley, remitido por el Poder Ejecutivo, por el cual se crean cincuenta (50) cargos de Agentes Penitenciarios y quince (15) cargos de Oficial Subadjuntor de escalafón cuerpo general-personal de seguridad en la jurisdicción de la Dirección General del Servicio Penitenciario de Entre Ríos.-

AL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN

3.- ([Exp. 28633](#)) Dictamen de la Comisión de Cultura y Turismo, en el Proyecto de Ley, autoría de la Diputada Lena, por el que se declara Patrimonio Cultural Provincial al predio y a los edificios que conforman el casco de la Estancia “La Florida”, ubicada en Departamento Federación.-

AL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN

4.- ([Exp. 28854](#)) Dictamen de la Comisión de Asuntos Municipales y Comunales en el Proyecto de Ley, remitido por el Poder Ejecutivo, por el que se establecen los los límites jurisdiccionales de la Comuna Libaros, del Departamento Uruguay .-

AL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN

5.- ([Exp. 28852](#)) Dictamen de las Comisiones de Asuntos Municipales y Comunales y de Recursos Naturales y Ambiente en el Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se ratifica el Convenio Constitutivo del Consorcio Interjurisdiccional Regional denominado “Mancomunidad Parque Ambiental del Gran Paraná” y el proyecto de Estatuto, suscripto el 28 de octubre de 2025, por el Poder Ejecutivo Provincial.-

AL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN

6.- ([Exp. 28345](#)) Dictamen de la Comisión de Recursos Naturales y Ambiente en el Proyecto de Ley, autoría del Diputado Rossi, referido a políticas públicas de mitigación y adaptación al cambio climático.-

AL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN

7.- ([Exp. 27368 Unf. 28014](#)) Dictamen de las Comisiones de Deportes y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas en el Proyecto de Ley, devuelto en revisión, por el que se regula la participación pública y privada en la promoción y estímulo del Deportes.-

AL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN

8.- ([Exp. 28288](#)) Dictamen de la Comisión de Salud Pública en el el Proyecto de Ley, autoría de la diputada Salinas, por el cual se crea en la Provincia de Entre Ríos el Sistema Integral de Seguridad en Natatorios (Ley "Matías Colaprete").-

AL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN

9.- ([Exp. 28728](#)) Dictamen de las Comisiones de Recursos Naturales y Ambiente en el Proyecto de Ley, remitido por el Poder Ejecutivo, por el cual se establece el régimen jurídico de gestión ambiental para las actividades económicas que se desarrollan en el territorio de la Provincia.-

AL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN

OFICINA DE SUGERENCIAS CIUDADANAS

1.- (Exp. Adm. 273) La Oficina de Sugerencias Ciudadanas remite a la Cámara Sugerencias Ciudadana presentada por la Asociación de Defensa de Consumidores Entrerrianos (A.D.E.C.EN.), referida a un pedido de informes sobre el funcionamiento y estructura de la Dirección General de Comercio Interior, Defensa del Consumidor y lealtad Comercial, así como de la Coordinación General de la OMICs (Oficinas Municipales de Información al Consumidor).-

A LA OFICINA DE SUGERENCIAS CIUDADANAS

PROYECTOS VENIDO EN REVISIÓN

1.- ([Exp. 28907](#)) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia a aceptar la donación formulada por la Universidad Nacional de Entre Ríos (U.N.E.R.) de un inmueble, identificado como una fracción de terreno (interno) con frente a un pasillo de acceso que da a calle Churruarín Nº 424, con Plano de Mensura Nº 67.267, Área Urbana, Zona 4, Sección 07, Manzana 1, Grupo 55, de la ciudad de Paraná

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

2.- ([Exp. 28908](#)) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se modifica el artículo 2º de la Ley 9892 - Régimen Jurídico de la Carrera Profesional Asistencial Sanitaria.-

A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA

3.- ([Exp. 28909](#)) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que la Provincia de Entre Ríos adhiere en todos sus términos a la Ley Nacional N.º 27491, que establece la política pública de vacunación como una estrategia sanitaria de interés nacional.-

A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA

PROYECTOS DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

1.- ([Exp. 28894](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Castrillón por el que se declara de interés legislativo los Carnavales 2026 de la ciudad de Santa Elena, Departamento La Paz, a realizarse los días 17, 24 y 31 de enero, y 7, 16 y 17 de febrero de 2026. -

A LA COMISIÓN DE TURISMO Y CULTURA

2.- ([Exp. 28895](#)) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por los Señores Diputados Cresto, Seyler y las Señoras Diputadas Arrozogaray, Ávila, Deccó, Moreno, Stratta y Zoff sobre las coberturas de vacunación registradas en la provincia en los últimos cinco (5) años, discriminadas por vacuna, curso de vida, grupo etario y departamento.-

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117° DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL SE HARÁN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES

3.- ([Exp. 28896](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Zoff, Arrozogaray, Ávila, Deccó, Moreno, Stratta y los Señores Diputados Bahillo, Castrillón, Cresto, Kramer y Seyler por el que se declara repudio a la manera arbitraria e inconsulta en que la Dirección de Educación Superior ha definido políticas educativas vinculadas a los Institutos de Educación Superior de la Provincia.-

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

4.- ([Exp. 28897](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Damasco y Castrillón por el que la Provincia adhiere a la Ley Nacional N° 27.592, denominada “Ley Yolanda”, que establece la capacitación obligatoria en materia ambiental para todas las personas que se desempeñen en la función pública en los tres poderes del Estado.-

A LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

5.- ([Exp. 28898](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Moreno por el que se declara interés legislativo a la Edición N° 52 de la Fiesta Provincial del Ternero Entrerriano la cual se llevará a cabo los días 5, 6, 7 y 8 de marzo de 2026 en la ciudad de San José de Feliciano. -

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO



Dirección de Despacho

Cámara de Diputados de la Provincia de Entre Ríos



6.- (Exp. 28899) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Moreno por el que se declara interés legislativo la celebración del Santo Patrono “San José” que se celebra el día 19 de marzo de 2026 de la ciudad de San José de Feliciano.

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

7.- (Exp. 28900) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el señor Diputado Damasco y la Señora Diputada Arrozogaray por la que se declara de interés la 2^a Edición del “Campeonato Nocturno de Karting Callejero” de Pueblo General Belgrano. La misma se llevará a cabo el día Viernes 9 de Enero de 2026, en Avenida Francisco Fiorotto entre calles Pancho Ramírez y 1° de Diciembre de la localidad de Pueblo General Belgrano, departamento Gualeguaychú.-

A LA COMISIÓN DE DEPORTES

8.- (Exp. 28901) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Streitenberger, Bentos, Laner, Lena, Pérez, romero, Taborda, Vázquez y los señores Diputados Aranda, Gallay, Godein, López, Rastelli, Rossi y sarubi por el que se declara de interés legislativo el programa “Con luz y taquígrafos” que se emite por Radio Diputados y por FM Litoral de la ciudad de Paraná, conducido por Julio Ormaechea y Melina Altamirano.-

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

9.- (Exp. 28902) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Damasco por el que se declara de interés la celebración de los 116 años de la fundación de la LOCALIDAD DE “Estación Parera”. La misma se celebra todos los años el día 8 de Diciembre, siendo su fundación en 1909. La localidad de Parera cuenta con 195 habitantes según el último censo, y está ubicada en el departamento Gualeguaychú.-

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

10.- (Exp. 28903) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Damasco por el que se declara de interés la celebración y aniversario de la “Aldea San Juan”, departamento Gualeguaychú organizado para el día 10 de Enero de 2026. Como todos los años, se realiza el evento que reúne no solo a los vecinos locales, sino además visitantes de otras localidades, para compartir una jornada única.-

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO



Dirección de Despacho

Cámara de Diputados de la Provincia de Entre Ríos



11.- ([Exp. 28904](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Damasco por el que se declara de interés el 136º Aniversario de la fundación de la localidad de “TORCUATO GILBERT”, fundada un 21 de enero de 1890, en el departamento Gualeguaychú. Comuníquese al Sr. Intendente Mariano Lacoste.-

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

12.- ([Exp. 28905](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Damasco y la Señora Diputada Arrozogaray por el que se declara de Interés el Aniversario de la fundación de la localidad de “ALDEA SAN ANTONIO”, fundada un 27 de Febrero de 1889, en el departamento Gualeguaychú.-

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

13.- ([Exp. 28906](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Moreno, Arrozogaray, Deccó, Stratta y el Señor Diputado Seyler por el que se instituye la perspectiva ambiental como eje central en el proceso de planificación de políticas públicas de la Provincia de Entre Ríos.-

A LAS COMISIONES DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE Y DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

14.- ([Exp. 28910](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Gallay, Aranda, Godein, López, Rastelli, Rossi, Sarubi y las Señoras Diputadas Bentos, Laner, Lena, Pérez, Romero, Streitenberger, Taborda y Vázquez por el que se declara de interés la 42º edición de "La Campaña del Juguete" que se realizará el 23 de diciembre en la explanada del Centro Cívico de Concepción del Uruguay.-

A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

15.- ([Exp. 28911](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los señores Diputados Damasco, Bahillo y la señora Diputada Arrozogaray por el que se declara de interés legislativo la realización del Carnaval de Gualeguaychú, que se lleva a cabo anualmente en el Corsódromo de la ciudad “José Luis Gesto”, destacando su importancia cultural, turística y económica para la Provincia de Entre Ríos.-

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO



Dirección de Despacho

Cámara de Diputados de la Provincia de Entre Ríos



16.- ([Exp. 28912](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Rastelli, Aranda, Gallay, Godein, López, Rossi, Sarubi y las Señoras Diputadas Bentos, Lena, Romero, Streitenberger y Taborda por el que se declara la práctica del Newcom como actividad física y deportiva de la Provincia de Entre Ríos sujeta a todas las medidas y beneficios establecidos en la Ley 8.347. -

A LAS COMISIONES DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS Y DE DEPORTES

17.- (Exp. 28913) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por las Señoras Diputadas Arrozogaray, Ávila, Deccó, Moreno, Stratta, Zoff y los Señores Diputados Bahillo y Zoff sobre el listado completo, actualizado al ciclo 2024–2025, de todas las carreras terciarias de formación docente y tecnicaturas dependientes del CGE, discriminando: localidad, instituto, carrera, estado actual (activa / cerrada / sin inscripción / con cohorte a término). -

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117º DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL SE HARÁN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES

18.- ([Exp. 28914](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Arrozogaray por el que se declara de Interés Legislativo el Reconocimiento a los Liderazgos Federales en Relaciones Internacionales de las Provincias Argentinas otorgado a la entrerriana María Agustina Hildt, distinción que será entregada en el marco del VII Foro de Política Exterior Argentina el 9 de diciembre, en virtud de su destacada trayectoria profesional, su aporte a la proyección internacional de la provincia y su compromiso con la defensa de los derechos humanos y la salud.-

A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA

19.- ([Exp. 28915](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Lena, Bentos, Laner, Pérez, Romero, Streitenberger, Taborda, Vázquez y los Señores Diputados Aranda, Gallay, Godein, Rastelli y Sarubi por el que se declara de interés el 97º Aniversario de la localidad de Los Conquistadores, departamento Federación, a celebrarse el próximo sábado 27 de diciembre, destacando la trayectoria y el esfuerzo de su comunidad en el desarrollo del norte entrerriano.-

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO



20.- ([Exp. 28916](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Gallay, Aranda, Godein, Rastelli, Sarubi y las Señoras Diputadas Bentos, Laner, Pérez, Romero, Streitenberger, Taborda y Vázquez por el que se declara de interés la 4ta. Edición del Festival de las Colonias que se llevará a cabo el 7 de febrero de 2026 en la Comuna Tala, Departamento Uruguay. Esta fiesta visibiliza las diferentes culturas que conforman las Colonias entrerrianas, permitiendo compartir una jornada en comunidad y familia a fin de integrar, fomentar y reforzar las tradiciones a través de la gastronomía y la música.-

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

21.- ([Exp. 28917](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Bentos, Laner, Pérez, Romero, Streitenberger, Taborda y los Señores Diputados Aranda, Gallay, Godein y Rastelli por el que se declara de interés legislativo el libro “Danzas folklóricas para actos escolares y aportes sobre la historia de Entre Ríos” del autor Mario López Bondaz. -

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

22.- ([Exp. 28918](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Vázquez, Bentos, Laner, Pérez, Romero, Streitenberger, Taborda y los Señores Diputados Aranda y Gallay por el que se declara de interés legislativo al Festival de Jineteada y Folclore por los 30 años de la Tropilla La Surera de Jorge Sap los días 14, 15 y 16 de febrero del 2026.-

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

Dirección de Despacho
Cámara de Diputados de la Provincia de Entre Ríos



SR. PRESIDENTE:

SE LES RECUERDA A LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE ES EL MOMENTO DE INGRESAR AQUELLOS EXPEDIENTES QUE NO FIGURAN EN LOS ASUNTOS ENTRADOS

